

BABUTA INVEST SICAV, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en la Calle Conde de Aranda 24, el día 5 de junio de 2.019, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 6 de junio de 2.019, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.018.

SEGUNDO.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

TERCERO.- Información a la Junta General y, en su caso, autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

CUARTO.- Nombramiento, dimisión y/o reelección de consejeros.

QUINTO.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

SEXTO.- Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

SEPTIMO.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 26 de abril de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración